

**ACTA DE LA SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA
EL DIA 31 DE MAYO DE 2016.**

En la Villa de Yécora, Territorio Histórico de Álava, siendo las diez horas del día treinta y uno de mayo de dos mil dieciséis, previa convocatoria hecha al efecto, se reunió la Corporación Municipal, en sesión extraordinaria, en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial, presidida por la alcaldesa D^a Joana López García, con la asistencia de los concejales abajo reseñados y asistidos de mi, la secretaria, D^a Elvira Ocio Vizueté.

CONCEJALES ASISTENTES

Dña. Estíbaliz García Martínez de Lagrán
D. Carlos Vázquez Ordóñez
Dña. Gloria San Vicente González de Viñaspre
D. Alberto de la Villa Vela.
D. Gorka Arguijo Izco (se incorpora a las 10:45h.)

No asiste el concejal Yonathan López, por motivos laborales.

Una vez verificada por la secretaria la válida constitución del Pleno, dado que se cumple la asistencia mínima de un tercio del número legal de miembros, la alcaldesa abre la sesión, procediendo a la deliberación sobre los asuntos incluidos en el siguiente orden del día.

1º.- SORTEO MIEMBROS MESA ELECCIONES GENERALES 2.016.

A continuación, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 26 de la Ley Orgánica 5/85, de 19 de junio, del Régimen Electoral General, se procede a celebrar un sorteo público para designar a los miembros de la Mesa Electoral de Yécora-Iekora, en las próximas elecciones Generales 2016, que tendrán lugar el próximo 26 de junio de 2016, resultando designados los siguientes vecinos:

PRESIDENTE:

Titular: Dña. Magdalena Ayala Sarabia.
Primer Suplente: Dña. Alejandra Mauleón Ibáñez
Segundo Suplente: Dña. María Rosa Martínez Gaona

PRIMER VOCAL:

Titular: D. José Félix Peso Hernández
Primer Suplente: Dña. Sara Martínez de Cripán Vázquez
Segundo Suplente: Dña. Inés Vázquez Jalón

SEGUNDO VOCAL:

Titular: D. Ricardo López Herráinz

Primer Suplente: D. Armando Pellejero

Segundo Suplente: Dña. María Sonia González Olazagoitia

2º.- ADJUDICACIÓN CAMPAÑA PISCINAS 2016.

La alcaldesa da cuenta de que se han solicitado presupuestos para la campaña de piscinas 2016, a cuatro empresas (de las cuales han presentado presupuesto dos), para realizar un contrato global de las piscinas (que incluya socorristas, limpieza, etc...).

Los presupuestos presentados son de la empresa Agua y Jardín, por un importe de 20.455,21 euros (IVA incluido) y por Rubén Fernández Santiago, por un importe de 19.081,7 euros (IVA incluido)

Considerando que el gasto total del ejercicio 2016 fue de 16.394,26 euros, acuerdan continuar con el sistema que se ha seguido hasta ahora, contratando por un lado las empresas de puesta a punto y mantenimiento y por otro lado a los socorristas.

Así pues, se adjudica por unanimidad a la empresa GADE la puesta a punto y mantenimiento de la piscina por 4.114 euros (IVA incluido), y a la empresa CLEAN BIOTEC, la analítica, suministro y controles por un importe de 2.517,47 euros (IVA incluido).

Por parte de la alcaldesa, se da cuenta de los currículums para socorristas de los que dispone y se realiza una preselección de tres candidatos:

- María Gómez Ijalba (socorrista de la campaña 2014 y 2015)
- Inmaculada Moreno Alonso (socorrista de las campañas 2008, 2009, 2010 y 2011)
- Laura Sarabia Tejada (vecina del municipio)

Sometido a votación, María Gómez Ijalba es elegida por unanimidad de los seis concejales presentes.

Laura Sarabia Tejada, es elegida por el voto de calidad de la alcaldesa, al conseguir tres votos de Joana López, Estíbaliz García y Gloria San Vicente, y empatar con Inmaculada Moreno, que obtuvo los votos de Carlos Vázquez, Alberto de la Villa, y Gorka Arguijo.

Y no habiendo más asuntos que tratar y siendo las once horas y cuarenta y nueve minutos, se dio por terminado el acto, del que se levanta la presente acta, que en señal de conformidad y aprobación la firman la alcaldesa y los señores y señoras concejales, asistentes a la misma, lo que yo, la secretaria, certifico.